



Presidente:
D. Francisco Javier García Castilla
Secretario/a:
D^a. Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo
Vocales:
D^o. David Alonso González
D^a. Cecilia Serrano Martínez
D^a. María de las Olas Palma García

En Madrid, a 29 de abril de 2026
reunidos los profesores reseñados al
margen, miembros de la Comisión que ha
de resolver el Concurso nº337.20
de Profesor Permanente Laboral
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Trabajo Social y Servicios Sociales
del Departamento de Trabajo Social de la
Facultad de Derecho
convocado por Resolución del Rectorado
de la UNED de fecha 10 de febrero,
publicado en el

BOE o *BICI* nº 18 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión en el Acta de constitución,

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES			
CONCURSANTE ¹	CRITERIO / SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN	TOTAL
D./D ^a . María Inés Martínez Herrero	1. FORMACIÓN	0,80	
	1.1 Expediente académico y adecuación de estudios	0,10	
	1.2 Adecuación de los estudios de doctorado	0,50	
	1.3 Formación de postgrado	0,20	
	2. DOCENCIA	2,75	
	2.1 Docencia universitaria con metodología a distancia	1,25	
	2.2 Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales	0,80	
	2.3 Otra docencia universitaria y becas con actividad docente	0,30	
	2.4 Otras actividades docentes	0,40	
	3. INVESTIGACIÓN	3,90	
	3.1 Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar	1,90	
	3.2 Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad	1,00	
	3.3 Proyectos y contratos de investigación	0,50	
	3.4 Estancias en centros externos	0,50	
	4. OTROS MÉRITOS	2,00	
	4.1 Acreditación cuerpo docente universitario en el área	0,30	
	4.2 Cargos de gestión académica universitaria	1,25	
	4.3 Pertenencia a grupo de investigación reconocido	0,25	
	4.4 Comité editorial de revista	0,10	
	4.5 Evaluador de revistas científicas JCR/SRJ	0,10	
	PUNTUACIÓN TOTAL		9,45



En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D/Dª. María Inés Martínez Herrero

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

- D/Dª :
- D/Dª :
- D/Dª :
- D/Dª :
- D/Dª :
- D/Dª :
- D/Dª :

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: